



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General

Ref.: FG/bs

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, Sesión extraordinaria nº 26, de 29 de diciembre de 2020.

Extracto de los acuerdos adoptados:

1. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria nº. 25, celebrada el día 18 de diciembre de 2020. *Aprobada.*
2. Dictamen de la Comisión de Bienes y Contratación, sobre reconocimiento de una indemnización a la empresa adjudicataria del contrato de gestión del Multiusos Sánchez Paraiso y de las pistas de pádel del Complejo Deportivo Municipal “Vicente del Bosque, como consecuencia de la suspensión parcial del contrato derivada de la crisis sanitaria ocasionada por la epidemia de COVID-19. *Aprobado.*
3. Dictamen de la Comisión de Bienes y Contratación, sobre reconocimiento de una indemnización a la empresa adjudicataria del contrato de gestión del servicio de estacionamiento regulado de vehículos en las vías públicas como consecuencia de la suspensión parcial del contrato derivada de la crisis sanitaria ocasionada por la epidemia de COVID-19. *Aprobado.*
4. Dictamen de la Comisión de Bienes y Contratación, sobre reconocimiento de una indemnización a la empresa adjudicataria del contrato de gestión del servicio de las piscinas municipales, como consecuencia de la suspensión parcial del contrato derivada de la crisis sanitaria ocasionada por la epidemia de COVID-19. *Aprobado.*
5. Dictamen de la Junta Rectora del OAGER sobre la adhesión del Ayuntamiento de Salamanca al Convenio de Colaboración suscrito entre la Consejería de Hacienda de la Junta de Castilla y León y la Federación Regional de Municipios y Provincias de Castilla y León para la implantación y funcionamiento del Servicio de Pago Telemático por las Entidades Locales de Castilla y León. *Aprobado.*

En Salamanca, a 29 de diciembre de 2020.

El Secretario General en funciones,



Fdo. Fernando García Flórez.